

Ministerio de Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1983

Expte. Nº 232/83

VISTO:

La nota elevada por el Lic, Rubén César Monaldi mediante la / cual informa sobre la modificación de la fecha de iniciación de la pasantía otor gada por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales; teniendo en cuenta que por la resolución Nº 495-83 se le concedió, entre otros, licencia con go ce de haberes para realizar la misma; atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de la licencia con goce de haberes concedida / por la resolución Nº 495-83, entre otros, al Lic. Rubén César MONALDI, auxiliar docente de lra. categoría con dedicación semiexclusiva de la Facultad de Ciencias Naturales, quien realizará en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, una pasantía otorgada por el / Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), debiendo ser la misma a partir del 1º de Noviembre al 31 de Diciembre de 1983.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

W.S.

Lic. OSVALDO D. BLESA SECRETARIO ACADEMICO GI. GUSTAVO ENRIQUE WASAMA

RESOLUCION Nº 537-83